HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 569

Causante:

VECINOS DE SAN ISIDRO

Objeto:

NOTA
RELACIONADA CON DIVERSAS PROBLEMÁTICAS.-

569

San Isidro, 15 de julio de 2024

Honorable Consejo Deliberante de San Isidro
25 de Mayo 459, San Isidro, Buenos Aires

Estimados señores concejales,

Somos un grupo de vecinos contribuyentes del Bajo San Isidro (San Isidro y Beccar) que nos ponemos en contacto con ustedes para informarlos acerca de algunos problemas que padecemos desde hace tiempo, con la esperanza de que ustedes desde el Consejo Deliberante contribuyan a subsanar estos problemas en beneficio de nosotros los contribuyentes.

Pasamos a detallar:

1. Seguridad de la Población: Desde hace algunos meses se han incrementado los robos, los asaltos y las "*entraderas*" a viviendas. Hubo casos donde los delincuentes llegaron a torturar a sus ocupantes. Además del daño económico que significa la sustracción de objetos de valor, esta situación, pone en riesgo la vida de los vecinos asaltados.

 Solicitamos lo siguiente:

 1.1. Que se implemente en el municipio un sistema de vigilancia control preventivo que permita a la patrulla anticiparse al hecho delictivo cuando detecte situaciones sospechosas (merodeadores, etc.)

 1.2. Que se fortalezca el sistema de patrullas municipales (muy efectivas) con más personal y más vehículos para que realicen rondas de vigilancia más frecuentes.

2. Alumbrado Público: Hay numerosas luminarias de alumbrado público que no funcionan, generando zonas oscuras e inseguras. Los reclamos que se realizan no son respondidos o demoran demasiado. Otro problema es que cuando un vecino reclama le piden que indique el número de luminaria, el cual muchas veces esta ilegible. Esto genera una situación de alta vulnerabilidad para los vecinos que habitan o transitan por esas zonas. El alumbrado público es una condición necesaria (aunque no suficiente) para tener un barrio seguro.

 Solicitamos lo siguiente:

 2.1. Que se realice un inventario de las luminarias para identificar las que deben ser reparadas

 2.2. Que se reparen de inmediato todas las luminarias que no funcionan.

3. Cámaras de Vigilancia: En el Bajo hay instaladas pocas cámaras de vigilancia y las que existen son de baja definición, situación que no permite identificar rostro de personas ni número de patentes automotor.

 Solicitamos lo siguiente:

 3.1. Que reemplacen las cámaras de vigilancia existentes por otras de alta definición

 3.2. Que se coloquen más cámaras de vigilancia en distintos puntos del Bajo

4. Contenedores de Residuos, Barrido y limpieza:

En el Bajo hay pocos contenedores de residuos comunes y prácticamente no hay contenedores amarillos para residuos reciclables. Muchos contenedores están rotos o faltos de su tapa por manipuleo desaprensivo de los mismos recolectores. También sucede que muchas veces los recolectores siguen de largo sin descargar el contenedor en el camión. Suponemos que lo hacen para ganar tiempo pero de esa manera la basura putrescible permanece varios días in situ con el consecuente desarrollo de insectos y roedores.

El barrido de calles es deficiente. Las calles Gerrico hacia Rondeau, Rondeau desde Guerrico hasta Discépolo, y Discépolo hasta la cortada, tienen pendiente que lleva el agua de lluvia hacia la cortada de Discépolo en sentido hacia la calle España, donde se encuentran 2 bocas de tormenta. El barrido errático produce acumulación de tierra y hojas y provoca que la lluvia arrastre el material y tape los sumideros. Hubo momentos en los cuales el barrido no se efectuó por un lapso de 45 días, donde los vecinos se ocuparon de destapar los sumideros, y llevar el material acumulado a la esquina de Rondeau, ya que el camión no entra en las cortadas

Solicitamos lo siguiente:

4.1. Que reemplacen los contenedores de residuos comunes rotos por otros sanos con tapa

4.2. Que coloquen más contenedores de residuos comunes

4.3. Que coloquen más contenedores amarillos para residuos reciclables en distintos puntos del Bajo

4.4. Que se realice barrido y limpieza en todas las calles del bajo y con la regularidad necesaria y que ante inminentes lluvias, se tomen los recaudos necesarios preventivos en los sumideros.

5. Residuos Especiales: Existen dos (2) lugares en San isidro donde disponer residuos especiales (electrónicos, baterías, cartuchos de toner, etc): Uno está en el Campo de Deportes N° 3 (Boulogne) y otro en el Campo de Deportes N° 4 (Martinez). Esto obliga a los vecinos del Bajo a efectuar largos desplazamientos para disponer estos residuos.

Solicitamos lo siguiente:

5.1. Que coloquen al menos un (1) contenedor de residuos especiales en el Bajo. Podría estar en dependencias de la Delegación

5.2. Implementar una campaña de difusión para que los vecinos del bajo estén avisados y sepan donde pueden disponer estos residuos

6. Reductores de Velocidad en Calle Rondeau. Cuando para las elecciones 2023 asfaltaron la calle Rondeau, entre Caseros y Mitre, eliminaron los reductores de velocidad (lomos de burro). Esto hace que muchos conductores se desplacen por Rondeau a velocidades altas que ponen en riesgo la salud y la vida de los vecinos, especialmente niños que juegan en la vereda o circulan en bicicleta.

Solicitamos lo siguiente:

6.1. Que coloquen reductores de velocidad en calle Rondeau entre Caseros y Mitre

6.2. Que en caso de optar por "lomos de burro" estos tengan una altura adecuada para funcionar como reductores de velocidad sin dañar a los vehículos que circulan.

6.3. Que antes de colocarlos consulten a los vecinos para que estos indiquen los mejores lugares donde colocarlos.

7. Aguas Pluviales del Campo de Deportes del Colegio Marín. La Calle Rondeau entre Caseros y Mitre es lindera con el campo de deportes del colegio Marín. En momentos de lluvias fuertes, el campo de deportes descarga sus aguas pluviales sobre la calle Rondeau, para lo cual perforaron el muro de hormigón, que sirve de apoyo de la reja divisoria. El agua liberada por el campo de deportes hacia la calle Rondeau inunda el barrio, donde el agua estancada favorece la propagación invasión de mosquitos, con riesgo sanitario para los vecinos

 Solicitamos lo siguiente:

 7.1. Que el colegio Marín desista de desagotar el agua de lluvia que se acumula en su terreno hacia la calle Rondeau.

 7.2. Que tomen cartas en el asunto y que la Municipalidad interceda para que el campo de deportes del colegio Marín resuelva el problema de su desagüe pluvial en su propio terreno, sin afectar al barrio.

8. Zanja Cuneta en calle Rondeau y Guerrico. Cuando para las elecciones 2023 asfaltaron la calle Rondeau, entre Caseros y Mitre, omitieron arreglar la zanja cuneta de Rondeau en cruce con calle Guerrico. Esa unión entre calles quedo rota. Tiene un pozo importante y acumula agua.

 Solicitamos lo siguiente:

 8.1. Que reparen la zanja cuneta en calle Rondeau y Guerrico

9. Alcantarilla en Cruce de vías en calle España. El pavimento de la calle España y la alcantarilla antes del cruce de las vías del Tren de la Costa están rotos. Esto obliga a los automovilistas que cruzan la vía a cambiar de mano para evitar el obstáculo, generando riesgo de accidente con los vehículos que circulan en sentido contrario. También es un obstáculo insalvable para los ciclistas que pretenden cruzar las vías en condiciones seguras.

 Solicitamos lo siguiente:

 9.1. Que reparen el pavimento y la alcantarilla en calle España y vías del tren de la Costa

LUIS CAVANNA	GUSTAVO OTTAO	Soledad Giménez	LUIS SÁNCHEZ
CASEROS 1381	RONDEAU 1057	Caseros 1347	CASEROS 1333

CECILIA GILBERT	RICARDO MURPHY		
		A. QUILES	FERNANDO N. CELESTE
Caseros 1326	RONDEAU 1363	PIROVANO	Rondeau 1075

DISCÉPOLO 1361

JUAN F. GRECHAN		PATRICIA OSBORN	
	Adriana Verde Bolder		FERNANDO SOLA
Caseros 1371	Rondeau 1089	Guerrico 1385	GUERRICO 1328

	Gustavo García	Paula Jorden	HEREDIA BUNGE
17200564	Guerrico 1345	Rondeau 1123	RONDEAU 1145

M. E. [illegible]	G Bosch	Patricia Ricci	Rocio Barcia
RONDEAU 1033	RONDEAU 1171	GUERRICO 1351	Discépolo 1380

Ferrero	Manano	Aldo Arrigoni	Akio Vuletich
Discepolo	1350	Discepolo 1390	DARWIN 1390

MARCOS CAVALIERI	GERDAN BINCAR	RUZ Oberti	LEITY LILIANA
DARWIN 1370	DARWIN 1377	Darwin 1383	DNI 11053597

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	M.F. [illegible]	EDUARDO DILLON	[illegible]
Rondeau 1315	RONDEAU 1323	RONDEAU 1351	Rondeau 1391

SALVO
REVULTOA.

[illegible]	M. [illegible]	[illegible]	[illegible]
Rondeau 133	RONDEAU 1367	16764759	CASEROS 1360

Hugo Vasquez

[illegible] Fernando Alfredo Pandi.

	Rondeau 1375 -		

[illegible]	ANDRES MILANOWSKI	IGNACIO VARELA
	DUGERLO 1353	CASEROS 1360

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 07/08/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

SAN ISIDRO 08 de AGOSTO de 2024

GABRIEL E. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Martín Vazquez Poi
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO